

32  
noshicorrelacion que estando por nos pro  
ueydo y mandado que cada y qual  
que en qualquiera yuntamiento que se tra  
tase cosas tocante al corregidor o su  
alcalde mayor en el entretanto  
que se tratauades lo que ansi le estoca  
ba se obiese desalir y saliese  
del tal yuntamiento hasta que  
se obiese botado hera ansi que  
acaecia querer el ayuntamiento  
desadradidad tratar muchas cosas  
y cosas que tocaban al corregi  
dor o a los como a su alcalde mayor  
yaunque se ospedia saliese fuera  
del ayuntamiento no lo saciades  
y heracausa de que no se consi  
guiese aquello de que se deuia  
tratar para cuyo seme  
jante nos suplico que aliendo  
se de tratar en el ayuntamiento  
desadradidad le diésemos nra  
carta y provision para que tra  
tandose de qualquiera cosa  
que al o a nuestro corregidor  
o a los como a su alcalde mayor

